

AJDIP/217-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
30-2020	11-09-2020	PE	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el Director Deiler Ledezma Rojas, solicita la apertura de atención al público de manera presencial en la Terminal Pesquera, indicando que de la manera en que se está haciendo está provocando una afectación al pescador, debido a que la mayoría no tiene las herramientas digitales o no sabe utilizarlas para solicitar los trámites.

2-Que una vez analizada la moción presentada por el señor Ledezma Rojas, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir a la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, coordinar un grupo de trabajo el día martes 15 de setiembre 2020 de manera virtual, conformado por los señores Deiler Ledezma Rojas, Sonia Medina Matarrita y Martín Contreras Cascante; con el objetivo de buscar una pronta solución en cuanto a la atención de los usuarios de la Terminal Pesquera de Puntarenas.

2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.